

Distribución gratuita / 5.000 ejemplares
Callao 360, CABA
Tel: 45626241 / 11 5935 0377
Editor responsable: Pablo Bruetman
ISSN 2525-1260
RNPI-2024-75535375

Citrica

Año 13 Número 132 Edición ENERO 2025
Cooperativa Ex Trabajadores de Crítica Ltda.
citricarevista@gmail.com
www.revistacitrica.com



VERANO VILLERO

Crece gracias a tus aportes.

Sumate a la comunidad *Cítrica*

Entra a www.revistacitrica.com y elegí la suma de dinero que desees.

¿Por qué y para qué suscribirse?

Para ser parte de nuestra comunidad, integrada por diferentes comunicadoras, comunicadores y medios autogestivos de todo el país.

Para acercar noticias y proponer temas que no aparecen en los “grandes” medios.

Para que te llevemos esta edición impresa a tu casa, y para que puedas acceder a libros, eventos culturales y descuentos en restaurantes cooperativos y comercios agroecológicos.

Para que hagamos más de lo que falta: periodismo. Y desde el territorio.



Escribinos  1159350377

Suscribite a Revista Cítrica:



El verano villero que nunca es tapa

✎ Por Nelson Santacruz

Los veranos no se sienten igual en los barrios populares. Es más, no es lo mismo un asentamiento con patio que una villa hacinada en algún punto urbano de Argentina. Generalizar no está bien, lo sabemos por experiencia. Cada vez que sale alguien a rogar agua potable o electricidad en los medios de comunicación, para afrontar la ola de calor, los comentarios son instantáneos: “eso les pasa porque se cuelgan gratis”, “ustedes tomaron ese lugar” o “¡paguen sus impuestos!”. Pero comprender el proceso histórico de cada villa es tan complejo como entender la realidad de cada familia que no tiene más opción que sobrevivir en barrios como el mío, la Villa 21-24 de Barracas. Es más fácil el cliché, es más digerible los titulares de la hegemonía que nos engloba en “vagos”, “evasores” e incluso “sinvergüenzas”. Sin embargo, otra lectura menos escueta, es que hay un factor común que tiene que ver con el estancamiento social. La imposibilidad de “ascenso” para adquirir una vivienda propia o alquilar por fuera de los pasillos. En definitiva, la falta de políticas públicas: la máquina de generar más pobres.

Los que estamos llegando a los 30 años, mi generación, tenemos en mente una línea histórica similar. Cirujeábamos ropa, juguetes, paredes, camas, techos para nuestras casillas en terrenos baldíos o basurales en el conurbano o en las comunas al sur de CABA. Mientras tanto nuestras madres y padres se codeaban con las violencias internas y tocaban puertas del gobierno para mendigar los primeros caños de agua, cloacas y cables de alta tensión. De nada, se pasó a una pseudourbanización sostenida por ollas populares, canillas comunitarias, pozos ciegos y tendidos de luz inestables. ¿El Estado? Muchas gracias. A lo largo de dos décadas la población empobrecida creció exponencialmente. En la Villa 21-24 me animaría a decir que hasta un 500% desde 2006, superando hoy los 80 mil habitantes. Pero, ¿por qué este repaso histórico? Primero para resaltar la importancia de la comunidad en los procesos de acceso a los servicios básicos y segundo porque actualmente las y los vecinos ya no pueden hacerse cargo de los que los gobiernos abandonan.

En este número, el primero del año, decidimos hablar del verano, del otro verano. El verano que los medios hegemónicos no te muestran. En Cítrica decidimos acercarnos a la realidad de estos barrios que, por más comunidad organizada que tengan, ya no pueden paliar el desborde de las cloacas, las inundaciones, los basurales, los incendios y la falta de agua en viviendas plagadas de cemento y sin espacios verdes.

El verano, como los inviernos, es un extremo donde salta todo tipo de necesidades estructurales para el pueblo trabajador. Concebir esta temporada como la de las “vacaciones” es, sin dudas, un privilegio de clase. Porque por acá no hay Ejecutivo, Legislativo ni Judicial que responda; se sigue laburando precariamente y al volver a casa, en promedio, no se descansa.☹

THAÑIQ YUYAY PAULA ALVARADO MAMANI

“En una sociedad fascista es muy difícil decir *soy indígena*”

ABOGADA Y MILITANTE POR LOS DERECHOS INDÍGENAS, ANALIZA DESDE SU IDENTIDAD KOLLA ESTE TIEMPO POLÍTICO MARCADO POR EL NEGACIONISMO HACIA LOS PUEBLOS PREEXISTENTES AL ESTADO ARGENTINO. LIBERTAD DE AGRESIÓN, COMPLICIDAD JUDICIAL Y UN ANTÍDOTO QUE SE CONSTRUYE EN LOS TERRITORIOS.

Por Mariano Pagnucco / Fotos: Rodrigo Ruiz

Cuando hijos e hijas volvían a casa tristes por las burlas recibidas a causa de sus rasgos indígenas, mamá tucumana siempre repetía “se burlan de ustedes porque los envidian”. En esa convicción materna fue forjando Paula Alvarado Mamani (Buenos Aires, 1985) su autoestima a prueba de racismo argentino. Y hasta supo cosechar pequeños triunfos cotidianos, como cuando la Comisión Directiva de Argentinos Juniors quería darla de baja del equipo de patín artístico porque no tenían plata para pagar la cuota social, pero sus entrenadores y otras familias se oponían. ¿Cómo iban a dejar de lado a quien traía medallas internacionales al club?

Ya de adulta, cuando la identidad kolla se expresó como marca de origen y como fundamento político, tuvo un bautismo muy distinto al primero (católico): recibió de su *ayllu* (comunidad) una nueva identidad. La nombraron *Thañiq Yuyay*, que en quechua significa “memoria que sana”. Próxima a cumplir 40 años, su camino militante se ha forjado entre reivindicaciones por los derechos humanos y la defensa en los tribunales, las aulas universitarias y las calles de los derechos indígenas.

–Pienso en dos hitos recientes: la votación en la ONU como único país que negó derechos indígenas y la derogación por decreto de la Ley de Emergencia Territorial Indígena. ¿Qué nos dice esto en términos jurídicos y como clima de época que busca instalar el Gobierno?

–Bueno, el clima de época se viene trabajando después de las elecciones: un tuit polémico de “Volvemos al Día de la Hispanidad”, Villarruel con sus videitos reivindicatorios de (Julio Argentino) Roca... Ese clima lo teníamos, se venía gestionando y también avanzó, porque hay gente que siento que se liberó, esa libertad de la que hablan... Yo acompaño un poco la gestión del diputado Alejandro Vilca (FIT), y a veces nos manda sus tuits y veo los comentarios. Por más que algunos son trolls, otros no son trolls, gente conocida, y veo sus comentarios. Esto los liberó, gente que por ahí tenía un discurso cerrado, que no decía nada, pero hoy sí lo dice. Ni siquiera fue desde que asumió el Gobierno, al día siguiente que ganaron las elecciones empezaron

con esta avalancha de mensajes. No es menor que el monumento al Malón de la Paz en Chacarita fue vandalizado tres o cuatro veces, hemos hecho denuncias. Empezaron así con actos de señalamiento y de hostigamiento, porque son luchas simbólicas, bien identificadas. El año pasado, en septiembre, se logró implementar el Acuerdo de Escazú en la Argentina. Me acuerdo que en los primeros días de enero dijeron “este plan de implementación de Escazú no se va a trabajar más”. Y Escazú trabaja el acceso a la información pública, el acceso a la Justicia y el acceso a la participación para defensoras y defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. Para el movimiento ambientalista fue como un golpe, el primer golpe, porque nosotros ya veníamos con estos golpes simbólicos, como ver la wiphala tachada en un montón de lugares. Y después con la quita de los programas; lo del Inadi, que fue lo primero que pasó. El Inadi ya funcionaba más o menos, o sea que sin el Inadi no hay ningún freno.

–¿Qué pensás sobre la votación en la ONU?

–Bueno, lo de la ONU fue histórico, porque en realidad la ONU tiene un sistema que se ha hecho tan cotidiano, que no se votan las resoluciones. En las declaraciones de la ONU, si están todos de acuerdo, se firman y se aprueban. El pedido de votación fue realizado por Argentina, por la Cancillería argentina, que fue el único voto en contra. Fue la primera aparición pública que tuvo la Cancillería argentina a nivel internacional y quedamos como un mamarracho. Después, al día

siguiente fue el retiro también de la COP, a nivel del convenio de la biodiversidad, el retiro de la delegación argentina. Hechos simbólicos a nivel internacional, que no implica que Argentina va a dejar de cumplir con lo firmado, porque son resoluciones, pero son hechos simbólicos que Argentina firme en contra y después retire su delegación.

–¿Cuál es la situación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)?

–Hace dos meses y medio, más o menos, empezó la derogación del registro de comunidades indígenas. Lo peor es que quedan comunidades boyando, porque hay comunidades que estaban en proceso de inscripción, y si bien ese registro no otorga derechos, las comunidades puedan estar registradas. Hoy para algunos tipos de proyectos el registro de la personería jurídica es necesario. Hay provincias que tienen su registro propio, otras que no tienen nada, y esas que no tienen nada quedaron frenadas. Empezamos con el desmantelamiento de varios programas del INAI: la restitución de restos, el área de mujeres del INAI. Empezó como un vaciamiento del INAI hasta la famosa derogación de la Ley 26.160 (Emergencia territorial) a través del decreto 1083. Esto fue el 10 de diciembre.

–El Día de los Derechos Humanos.

–Buscan fechas simbólicas. Y el concepto es “se terminó con el curro indígena”, el concepto de propiedad privada. Los considerados son uno peor que el otro, reivindicando a terratenientes, poniendo la excusa de que hay pseudo-indígenas que se transformaron en indígenas para pedir propiedad comunitaria y no entendiendo ese proceso de identidad. Yo tengo un proceso marcado de identidad, pero hay hermanos que no, que sus padres vinieron y están haciendo esta búsqueda y hoy lo logran. Aparte, es muy difícil en una sociedad fascista separarse y decir “soy indígena”. En los considerados hasta dicen “pobre el propietario privado que no tiene herramientas jurídicas para estimar su derecho”. Pobre propietario privado... ¡no hay ninguno! La verdad que si las discusiones fueran entre un campesino y un indígena, no estaríamos así. Las discusiones no son esas, las discusiones son Lewis, Bennetton, en el norte todo lo del litio; en todas esas zonas no son pobres campesinos, pero quieren llevarlo a ese punto, marcando esa cuestión en





“Lo bueno es la unidad que estamos logrando entre los 58 pueblos indígenas.”

los considerandos.

–¿Esto tuvo efecto en el Poder Judicial?

–Automáticamente, los días siguientes ya empezaron a caerse las suspensiones de los procedimientos jurídicos. Pareciera que tuvieran un grupo de chat y habían avisado “ya bajamos la 26.160” y todos los jueces empezaron a retrotraer sus sentencias o sus procesos. Los procedimientos que estaban frenados empezaron a activarse, pareciera como que fue automático. El proceso de la Lof Pailako es bastante simbólico, por Parques Nacionales y por toda la visibilidad que tiene, pero en el norte, en Tucumán, está pasando algo parecido; sin sentencia judicial, fiscales o autoridades jurídicas que llaman a un cacique y le dicen “si me traés plata puedo suspender un par de meses el desalojo”. Estamos con una situación bastante grave. Hoy no nos atrevemos a denunciar completamente porque no sabemos las consecuencias para los que están en el territorio. Ayer a la mañana me habló un hermano del Parque Nacional Acoquiya, en Tucumán, y me contó sobre el director del parque de allá, que le dijo “te vamos a desalojar, si querés tomamos un café, pero vos tenés que ser gente de derecha, todo ese curro de Cristina se acabó”. Se vienen cosas así.

–Es un Gobierno que reivindica dos genocidios clave en la historia de la llamada Nación argentina: el genocidio de la dictadura, que desguazó la militancia y la

organización; y, por otro lado, el genocidio indígena perpetrado para la constitución del Estado Nacional. Hay una continuidad ahí, una línea política. No es azaroso.

–Sí, sí. Estábamos hablando con varios colegas que hasta las herramientas jurídicas se nos acabaron, porque todo el Poder Judicial está sumado a eso. Entonces, uno está craneando un montón de situaciones, hago un amparo, hago esto o aquello, y la verdad que se encuentra con el rechazo in limine, en la primera instancia: ni lo leen. Se vienen tiempos bastante fuertes, fuleros, para militar. Y acá nosotros estamos llamando a una reflexión también dentro del movimiento indígena, porque Milei no ganó solo.

–Si bien en términos políticos es un momento de retroceso, tengo la perspectiva, por la agenda que cubrimos, que hay cada vez más recuperaciones territoriales mapuches, también surgió el Tercer Malón de la Paz... Algo se está tejiendo en los territorios y en la ciudad no se ve.

–Entre todo este panorama malo, lo bue-

Perfil

Sobre Paula

Buenos Aires, 1985. Abogada kolla. Perteneció a la Comunidad Multiétnica Tres Ombúes (La Matanza). Integra el Movimiento de Mujeres y Diversidades Indígenas por el Buen vivir. Presidenta de la Comisión de Pueblos Originarios de la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires (AABA). Integrante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres Argentina. Docente en la Facultad de Derecho de la UBA. Es jueza de patín artístico, disciplina en la que ganó varios torneos.

no es esto, la unidad que estamos logrando entre los 58 pueblos indígenas, que antes no se lograba o no se había alcanzado. En su momento, cuando fue lo de Félix Díaz, en 2014, 2015, hasta que después se convirtió al macrismo, se había logrado una pequeña unidad, un pequeño bloque donde mapuches, guaraníes, kollas trabajamos en una ley de propiedad comunitaria. Podíamos ir a los territorios a conversar, y después quedó separado todo eso. Y dentro

de todo esto malo que viene, hoy se está logrando o por lo menos estamos entendiendo este proceso de unidad. No sé si es una gran confederación indígena o qué, pero sí estamos más conectados. Hoy lo que sucede en el norte yo ya lo sé y lo puedo transmitir al sur y lo que sucede en el sur igual. Hoy la información circula mucho más rápido y eso lo veo. También es bueno lo de los abogados y las abogadas, porque el abogado tiene esto de ser un poco egoísta y asumir la causa como propia. Y hoy no, hoy estamos en una super red de comunicación que nos habíamos olvidado que existía.📍

Motosierra derecha e inhumana

EL VACIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA AVANZA JUNTO A LA LIBERTAD DE AJUSTE ECONÓMICO DEL GOBIERNO DE MILEI. REUNIMOS TESTIMONIOS DE PERSONAS QUE COINCIDEN EN SU CONDICIÓN DE DESPEDIDAS, PERO TAMBIÉN EN SU MIRADA SOBRE LO QUE SE PIERDE SI SE DESTRUYE LA MEMORIA SOCIAL.

Producción periodística: Estefanía Santoro / Fotos: Rodrigo Ruiz



“El trabajo de recuperación de la memoria enriquece la cultura y la identidad del país”

CECILIA, TRABAJADORA DESPEDIDA
DEL EX CENTRO CLANDESTINO OLIMPO.

Soy socióloga y trabajé en el Olimpo durante 11 años, en el sector de investigación y educación. Mi labor consistía en participar de todos los proyectos de investigación que se realizan con sobrevivientes de la dictadura y todo lo relacionado con el circuito represivo del cual el Olimpo formó parte. Participé en publicaciones, elaboración de documentos, organización de proyectos y una investigación bastante importante sobre la relación del sitio de memoria con el barrio; además de toda la articulación comunitaria de actividades y de vinculación con instituciones y organizaciones. Era una multitarea para establecer lazos y hacer una

reconstrucción de la memoria en acción.

Yo me desarrollé profesionalmente con un grupo de gente muy formada, personas que están desde hace 20 años, y a medida que iba ingresando gente nueva se formaba en ese trabajo particular y eso enriqueció un montón nuestra tarea. El tipo de investigación que se realiza en los sitios de memoria es muy específico, somos investigadores, pero además estamos en un lugar que es prueba judicial, que requiere cuidados y un acercamiento específico.

Entré con un tipo de contrato que es como una planta permanente pero tercerizada mediante unos convenios que hacían entes cooperadores con el Ministerio de Justicia. En el Olimpo éramos cinco personas con esta condición y nos echaron a todos. Ayudados por uno de los sindicatos, fomentaron un retiro voluntario que en realidad era totalmente extorsivo, en el cual te pagaban un sueldo en cuotas dependiendo de tu antigüedad. En el medio, hubo compañeros con contratos precarios que fueron despedidos a mitad de año y luego reincorporados. Ahora tuvieron que rendir el examen de idoneidad, que se suponía que les

garantizaba la continuidad, pero igual fueron despedidos.

Para mí el trabajo de la memoria enriquece la cultura y la identidad de nuestro país. Nosotros trabajamos con un legado de lucha en derechos humanos, con un legado de sangre que corrió, de búsqueda, de investigación que iniciaron los organismos. Los sitios de memoria son instituciones muy recientes que se empezaron a hacer sólidas en este último tiempo. Aún así, la pérdida y las consecuencias que va a tener son tremendas, porque aunque vuelva un Gobierno que diga que defiende los derechos humanos y que vuelva a recuperar los sitios, se pierde una continuidad, se fragmenta, no se recupera tan pronto lo hecho y lo que todavía hay por hacer.

El rol de los sobrevivientes en la recuperación de los espacios de memoria es fundamental. Para mí, trabajar con ellos y ver cómo siguen luchando para que se sepa la verdad de lo que pasó en esos lugares es de una riqueza inmensa. Me encontré con una generosidad que nunca antes había visto y son los últimos que vieron con vida a los desaparecidos. Rescato

eso con un agradecimiento enorme hacia ellos y estoy feliz de haber trabajado en ese lugar.

Los sitios de memoria quedaron partidos a la mitad: en Olimpo solo quedan seis trabajadores que no pueden cubrir ni el 10 por ciento de lo que hacíamos. Creo que la sociedad está perdiendo vitalidad con esto, más allá de mi sueldo y mi supervivencia. Veo realmente muy macabro todo.

“Ni siquiera hay un debate de ideas, es la destrucción por la destrucción”

**DAMIÁN, TRABAJADOR DESPEDIDO
DEL CENTRO CULTURAL HAROLDO CONTI.**

Todo lo que es el predio de la ex ESMA, del cual el Centro Cultural Haroldo Conti es parte, es el resultado de muchos años de pelea de los organismos de derechos humanos. Más allá de que en un momento el Estado tomó la decisión de recuperarlo y de generar allí un espacio dedicado a la memoria y otorgar edificios a distintos organismos, todo eso fue posible porque hubo algo que se mantuvo vigente en todos los contextos, incluso en los momentos de mayor impunidad, que tiene que ver con la lucha de Madres, Abuelas, hijos y todo lo que está alrededor de esos movimientos.

Ese legado fue el horizonte de todo lo que se hizo en el Conti. Eso no quiere decir que solamente se piense en la historia reciente de los 70. El centro cultural trabaja y piensa en un montón de otras direcciones que tienen que ver con las memorias en plural de Argentina y Latinoamérica, siempre le dio un lugar a todas esas historias para que puedan transformarse en obra, en discurso o en lo que fuera.

El objetivo de fondo del Gobierno nacional es dejar obsoleta la Secretaría de Derechos Humanos porque, según ellos, no sirve para nada. Ojalá hubiera un debate de ideas, pero ni siquiera se llega a eso. Es la destrucción por la destrucción misma simplemente.

Si algo logró el Conti en estos años es construir comunidad más allá de la institución en sí, abrió redes que generaron vínculos con gente de todo el país porque siempre fue un espacio plural y abierto. El festival que hicimos fue una reacción maravillosa de un montón de gente que vino a defender algo que nos excede y está buenísimo que haya algo más grande por lo que pelear, siempre eso es difícil de encontrar y cuando aparece es muy luminoso.

Creo que es importante cambiar el chip y ponerse en acción, en movimiento, sacarse todo espíritu derrotista. Salir de cualquier estado de sumisión o de tristeza. Me parece que está buenísimo la motivación, activar el deseo, vislumbrar el futuro. Es una época muy difícil para imaginar el día después y me da la sensación que algo de eso empezó a aparecer.

El Conti estuvo totalmente desfinanciado, la Secretaría de Derechos Humanos casi no tuvo gestión en todo 2024. En concreto, el Conti tenía 90 trabajadores de los que quedarían 30

que van a cobrar la mitad del sueldo en una situación súper precaria. Si esto sigue adelante, cerrarlo o no cerrarlo sería un eufemismo. El Conti no va a cerrar, pero lo están desmantelando. Entonces, es las dos cosas a la vez.

Para nosotros es muy importante, incluso por encima de nosotros como sujetos, que el Conti se sostenga porque es una política pública, es parte del Estado, no debería ser parte de un Gobierno. Es como que un Gobierno cierre todos los museos porque no le interesa el arte. Así no podemos construir nada como país. Las políticas de Memoria, Verdad y Justicia no se construyeron de repente. A veces parece que fueran potestad de un Gobierno puntual, pero hay señoras que marchan hace 47 años, todos los jueves en la plaza. Esto es algo que excede a un Gobierno y a una decisión coyuntural y estaría buenísimo que pudiéramos construir desde ahí.

“Además de los puestos de trabajo, se pierde un espacio de construcción social”

**M., TRABAJADOR DESPEDIDO
DEL EX CENTRO CLANDESTINO VIRREY CEVALLOS.**

Trabajo en espacios de memoria de la Ciudad de Buenos Aires desde 2008, en el área de preservación, obra y mantenimiento. Durante todos estos años, los sitios de memoria de la Ciudad estaban bajo la órbita del Instituto Espacio para la Memoria, un ente autárquico y autónomo, que a partir de 2014 se diluyó y pasó al Ministerio de Justicia de Nación. Desde entonces, empezamos a trabajar en la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos, pero en condiciones precarias, con estos contratos que concluyeron el 31 de diciembre pasado y no han sido renovados.

Desde 2013, mis tareas en el ex Centro Clandestino de Detención Virrey Cevallos se ampliaron hacia las visitas guiadas y con el paso de los años nos hemos visto reducidos en el personal, con lo cual se fueron ampliando todavía más. Trabajar en estos lugares nos dio la posibilidad de conocer un relato que no está

en otro lado y la posibilidad de caracterizar al Estado a lo largo de su historia. Porque lo que vimos es que el Estado, en realidad, no nace como un benefactor de la sociedad, sino que en sus inicios garantizó modelos económicos que tenían que ver con un modelo agroexportador bajo las condiciones que imponía el Imperio Británico.

A lo largo del siglo XX esas cuestiones fueron cambiando hasta llegar a los años 70, con el inicio de un modelo neoliberal que se impone a través del terrorismo de Estado. Es importante reconocer y conocer la historia de lucha del pueblo argentino, cómo esa caracterización inicial del Estado como garante de un modelo económico fue cambiando gracias a las luchas populares que hicieron un sentido de lo público y fueron ganando conquistas que hoy conocemos como derechos. Eso es lo que nos deja este lugar: un relato histórico propio, que no baja desde arriba, sino que se construye a partir de la memoria colectiva.

Antes de la llegada de la actual gestión nacional, éramos 10 compañeros y compañeras trabajando en el lugar, en distintas áreas: educación, transmisión, investigación y preservación. Hoy solo quedan dos trabajadores que firmaron un retiro voluntario en condiciones muy precarias y les prometieron a cambio un contrato también precario; el resto de compañeros quedamos afuera. Pero además de los puestos de trabajo, lo que se pierde es un espacio que fue ganado desde la sociedad.

Este espacio y todos los sitios de memoria fueron recuperados por vecinos, sobrevivientes, familiares y por los territorios que rodeaban esos lugares, que los recuperaron para sí mismos. En el caso de Virrey Cevallos, a partir de 2004 se declaró sitio histórico gracias a la lucha de vecinos, vecinas y sobrevivientes, que presentaron un proyecto de ley en la Legislatura, lograron la expropiación y a partir de 2009 el espacio abrió sus puertas al público.

En ese sentido, lo que se pierde justamente es un espacio ganado por la sociedad, en el que hoy en día confluyen universidades, escuelas, organizaciones del barrio, vecinos, vecinas que de alguna manera están atravesados por las mismas problemáticas de vulneración de derechos. Se pierde un espacio de discusión, de reflexión y un lugar donde se pueden llegar a ganar derechos a través de la organización social. ✪





CRISIS EN LAS VILLAS

EL VERANO DE LAS VILLAS SE MECE ENTRE LA FALTA DE AGUA POTABLE, CORTES DE LUZ INTERMITENTES, RIESGO AMBIENTAL Y UN ESTADO QUE SE RETIRÓ PARA DEJAR OBRAS PÚBLICAS INCONCLUSAS. A LA PAR: EL HAMBRE. LA CRISIS ECONÓMICA ENGORDA LAS FILAS DE LOS COMEDORES POPULARES EN UNA ARGENTINA CON MÁS DE 50% DE LA POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE LA POBREZA.

• Por Nelson Santacruz. Fotos: Rodrigo Ruiz

La nueva gestión no está haciendo nada”, se oye una y otra vez sobre Jorge Macri en los barrios populares. Desgrabé la entrevista con Pauli Burgos, de la Villa 31, a oscuras poco antes de hablar con Nely Vargas, de Zavaleta, quien también mencionó la falta de energía en su barrio. Al día siguiente, tras llamar a Angélica Urquiza, de Villa 20, me enteré que en su comedor estaban haciendo la cena para 230 personas también sin luz. Cuatro villas que en la primera semana de enero la remaban en una evidente crisis en la gestión de la energía de la Ciudad de Buenos Aires.

A mitades de noviembre, un nuevo incendio mató a dos vecinos de la Villa 31. Una de las víctimas fue Georgina, madre de tres niños, cuyas últimas palabras fueron por teléfono: “Acá en casa se incendia todo, me estoy ahogando, la pieza está llena de humo y no viene nadie. Llamé a los bomberos y no viene nadie”. Fue producto de un cortocircuito de los cables enredados, típico de nuestros barrios. Esta vez fue en el “Sector Güemes” del también conocido como Barrio Padre Mujica.

Pauli, integrante de la organización transfeminista “La Territorial”, expresa que por ahora los cortes de luz son esporádicos pero que la preocupación está latente: “Dicen que habrá cortes programados y no sabemos cómo puede impactar en el barrio eso”. Los peligros de la enredadera

de cables muchas veces son naturalizados hasta que muere otro vecino: “¿Cuánto más tenemos que esperar para que cambie esto? Este cambio de gestión es preocupante porque Macri no está haciendo nada”.

El abandono en este barrio, donde hay un gran avance en urbanización, no extraña a la comunidad. “Creo que es un contagio de lo que pasa a nivel nacional, con los recortes del presupuesto”, dice Pauli. “Es cierto que, a la par, hay poca conciencia del consumo en los barrios sobre la luz y el agua. La gente usa tanto que colapsa, pero en el fondo todo tiene que ver con la falta del Estado”.

Por otro lado, en febrero, se cumplirán 15 años de que la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) -empujada por la organización vecinal- denunciara ante la Justicia al Gobierno de la Ciudad por las pésimas condiciones en la Villa 21-24. El control de la ejecución de la medida cautelar dictada está a cargo de la jueza de la Ciudad Elena Liberatori, y se suponía que el foco estaría sobre todo en sectores como “Tierra Amarilla” donde el riesgo eléctrico sigue a flor de piel.

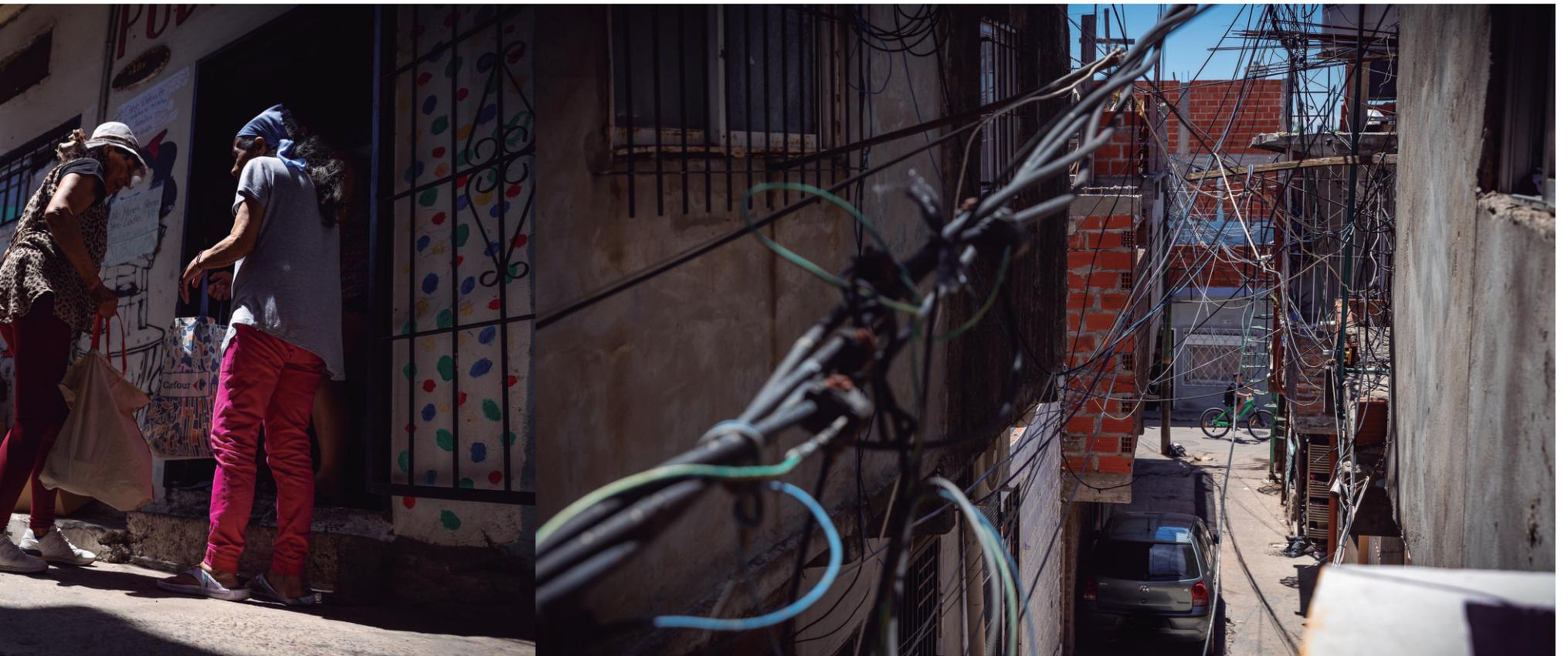
Catalina Marino es coordinadora del Programa de Derecho a la Ciudad de ACIJ. Contó que el mismo gobierno porteño expresó que para resolver el problema en este barrio se necesitaría al menos 34 centros de transformación, que lo iban a hacer en cuatro etapas: “En los últimos tres años solo han colocado seis, incluso para los propios estándares



del Gobierno están incumpliendo, a 15 años de la denuncia”.

En 2018 se realizó un relevamiento en 706 viviendas, de las cuales 300 tienen un riesgo crítico-alto y tras unas improvisadas obras dejaron de atender el barrio con la llegada de la pandemia. Esto fue porque Gilda Cañete había fallecido electrocutada mientras sacaba agua de su pasillo inundado ese mismo año.

“El juzgado dio lugar a que en marzo de este año se cree una Mesa Técnica para discutir la elaboración del plan para resolver lo que falta en el barrio. Se sigue discutiendo un plan de diagnósti-



S EN PLENO VERANO



co y previsibilidad para entender cómo van a ejecutar este proyecto, cumpliendo con los criterios necesarios”, dice Marino. Añade que entre los desafíos está la necesidad de proyecto eléctrico con presupuesto y cronograma. “Otra falencia es que el juzgado no habilitó que los representantes del barrio sean parte de la Mesa, no habrá participación comunitaria”.

Mientras tanto, las víctimas fatales no paran. Hace dos meses, por ejemplo, Juan Gabriel Orue, vecino del sector “San Blas” de la Villa 21-24, falleció electrocutado en su cama mientras dormía también por las malas instalaciones intradomiciliarias por las que nadie vela.

SIN AGUA EN LA CIUDAD MÁS RICA DEL PAÍS

Cada barrio tiene sus particularidades sobre la falta de gestión e infraestructura del agua. Angélica Urquiza, del Comedor El Enano en Villa 20 de Lugano, señala que los que peor la pasan son las manzanas de la 23 a la 29 donde sin falta tienen que entrar camiones para llenar tanques o para poder desagotar las cloacas con grandes mangueras. En Zavaleta Nely Vargas, del Comedor Evita, se preocupa porque no hay un trabajo real del gobierno para los diferentes escapes de agua que hay: “No se quieren hacer cargo, hay escapes de agua por todas partes en grandes cantidades y todo va debajo de las casas”. Y en “La Veredita”, barrio que está en Soldati frente a Villa Fátima, los vecinos pudieron tener cañerías solamente gracias a la gestión de organizaciones sociales y la iglesia local pero aún no hay un sistema formal que resuelva sus problemas de fondo.

En la Villa 21-24 las y los vecinos que más padecen las dificultades de agua segura son los sectores de Tierra Amarilla, Loma Alegre y manzanas como la 70, la 20 y la 21. El agua tiene serios problemas de presión, sale marrón o directamente no sale. El Estado no realizó ninguna prueba bacteriológica para comprobar la potabilidad. Sí hay una megaoobra que avanzó, tras la movilización de la comunidad, por parte de AySA pero aún se espera sin ninguna señal a que el Instituto de Vivienda de la Ciudad -presidida por Leonardo Coppola- reinicie las obras internas. Actualmente la necesidad de la comunidad está en manos de su Subsecretaría de Integración Urbana y Hábitat del IVC, a cargo de Hugo Savarino.

“El barrio lo que necesita es que se construya el sistema de distribución secundaria de agua y cloacas, es decir el tendido interno. Para que todo lo construido por AySA finalmente tenga impacto sobre la calidad de vida de las personas del barrio.

De lo contrario, todo lo avanzado hasta hoy no va a servir”, responde Paz Ochoteco de la Fundación TEMAS, desde la Villa 21-24. Y añade que “el último reporte del IVC respecto al avance de las obras internas de agua, pluvial y cloacas en la Villa 21-24 fue en octubre de 2023. No hay nada documentado en términos técnicos y administrativos de que hayan hecho algo hace más de un año en este barrio. Es decir, el IVC ya había frenado la obra antes de la llegada del actual gobierno nacional y su famoso ‘no hay plata’”.

LA CORTE SUPREMA ABANDONÓ A LAS VILLAS

Un asterisco muy importante sobre la situación de las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lo explica Ana Lanziani de la Secretaría Letrada del Acceso al Hábitat N°1, del Ministerio Público de la Defensa. “El Poder Judicial y Ejecutivo dejó a miles de familias desamparadas en los márgenes del Riachuelo”, dice respecto a la conocida Causa Mendoza. Además del saneamiento del río más contaminado del país, vía ACUMAR, tenían que relocalizar a las familias que vivían en sus orillas.

Este verano las villas 26 y 21-24, los asentamientos Luján, Pueblito, Magaldi y Lamadrid con al menos 1700 familias implicadas siguen esperando las relocalizaciones entre pésimas condiciones habitacionales, cañería de agua y cloacas improvisadas, la contaminación y la falta de estabilidad en el tendido eléctrico. “La Corte Suprema se retiró de la Causa Mendoza, es como volver a cero. Antes decían que no había plata, al menos, hoy consideran que esto ya no es una obligación del Estado”, señaló Lanziani.

Mientras la Corte Suprema se aleja, dejando un fallo firmado e inconcluso, el gobierno nacional sigue achicando ACUMAR. Lanziani entiende que todo este abandono profundiza la precariedad de la vida: “No hay un horizonte para evitar que se

Este verano la Canasta Básica de Alimentos cercanos a las villas incrementó un 5,09%,

sobre todo en el rubro de la carne que llegó a un pico de 20,9% de aumento. Fuente: (ISEPci)

construya para arriba, que se vuelvan a pinchar los caños de agua, que pelen los cables de electricidad, que la población crezca hacinada e incluso vuelvan a ocupar los espacios ya liberados ante la crisis habitacional que existe. Nadie está ordenando nada”.

CRISIS CLIMÁTICA Y HAMBRE

Hay poca información cuantitativa por fuera de CABA. Pero el impacto ambiental, sin dudas, se da en todos los barrios populares del país. Comprender que los incendios, las inundaciones, el desmonte, el glifosato, el agua no potable, la basura acumulada se da en los suelos de estos barrios con mayor intensidad nos ayuda a tener un panorama más claro de un combo fatal por la falta de servicios básicos y la falta de una buena nutrición.

TECHO sacó el “Informe de la Desigualdad Climática en Barrios Populares 2024” donde demostró que en nuestros territorios tenemos 15 veces más probabilidades de morir “como consecuencia de las condiciones climáticas”. Utilizando los datos del RENABAP, con 5687 barrios vulnerables relevados, cotejaron que 48% de los barrios sufren de graves inundaciones y el 34% subsiste entre microbasurales. El 61% de los barrios pobres de Buenos Aires se inunda, el 70% en el caso de Santa Fe y el 65% en Chaco. Esta realidad, lejos de mejorar, incrementa con las precipitaciones intensas y la falta de obras públicas.

“Es importante aclarar que si bien en CABA la cantidad de barrios populares expuestos a factores de riesgo ambiental es bajo, la cantidad de familias afectadas es mayor, en relación con el



resto del país, ya que la ciudad cuenta con relativamente baja cantidad de barrios pero varios de estos cuentan con una cantidad de población superior a la media nacional”.

En este contexto, el Instituto de Investigación Social Económica y Política Ciudadana (ISEPci), utilizando el Indicador Barrial de Situación Nutricional (IBSN) relevó en octubre la realidad de 18 mil niñas, niños y adolescentes en 14 provincias. Los datos son estremecedores: 70% de las familias reducen sus porciones o suprimen comidas por falta de recursos y el 40% de los NNyA tienen malnutrición.

Para Angélica Urquiza mantener el comedor “El Enano” en la Villa 20 se hace cuesta arriba porque, al no ser un espacio reconocido y depender de ser “anexo” de un comedor oficial, no recibe alimentos por vacaciones durante estas primeras semanas de enero. “Sin embargo ahora vienen más niños a pedirme comida porque no están comiendo en las escuelas”, dice preocupada.

ISEPci, además, resaltó que este verano la Canasta Básica de Alimentos cercanos a las villas incrementó un 5,09%, sobre todo en el rubro de la



RCT

Club Vacacional & Spa



VENÍ A
DISFRUTAR
DEL MAR Y LA NATURALEZA

Balneario | Pileta Climatizada | Gimnasio | SPA | Teatro | Recreación | Restaurante



MAR DEL PLATA | Ruta 11 Km 542.500 (7609) Chapadmalal (+54 223) 464 1111 y rotativas.

El 48% de los barrios sufren de graves inundaciones y el 34% subsiste entre microbasurales.



carne que llegó a un pico de 20,9% de aumento. Para este Instituto, una familia tipo de dos adultos con dos niños, necesitó más de \$430 mil al mes para esa canasta básica. Y si cruzamos este dato con el del Observatorio Villero de La Poderosa, donde dice que el promedio de ingreso por ocupación principal no llega a los \$200 mil al mes en los barrios empobrecidos, el dato es más que crítico. O sea, digamos, apenas alcanza para la comida y no hay capacidad de ahorro.

“Nosotras cocinamos 230 raciones de lunes a viernes y nos cuesta muchísimo los nutrientes: carnes, verduras, huevo o quesos. Necesitamos donaciones para poder resolver el hambre de la gente”, me cuenta Angélica. El Índice Barrial de Precios de ISEPCi acompaña esta realidad detallando que respecto a noviembre de 2023, los almacenes incrementaron sus precios en un 147%, las verdulerías un 124% y las carnicerías en un 136%.

Cocinar con horno eléctrico, sostener las garrafas siendo un espacio autogestivo, es sufrir el verdadero infierno en la cocina de los comedores populares en pleno verano. Esto no figura en la lectura política del actual Gobierno de la Ciudad ni de Nación. “No queda otra que refrescarse mucho y laburar por turnos. Yo por ejemplo ya preparé todo para que a las 15hs vengan otras compañeras y empiecen a hacer la cena para las familias”, resume Angélica.

Así, comprender “el verano en las villas”, tiene raíces históricas, políticas, sociales y económicas que dan para muchas páginas más. El conflicto de sobrevivir las olas de calor está lejos de lo que muestran en la tele. Posee ramificaciones donde en medio de una evidente crisis climática que nos golpea de lleno, no existen políticas públicas estructurales para garantizar los servicios esenciales como el agua y la luz, como tampoco una lectura seria de la contaminación que amenaza nuestros territorios. Y en el medio, el desafío de siempre: comer. No hay mejor INDEC para comprender la sociedad que la olla de los barrios populares, donde escasea la empatía estatal y todavía sobrevive la solidaridad de miles de mujeres no reconocidas. El paquete completo de los barrios con este calor es de una enorme violencia estatal negacionista de estas realidades, sumado a una gran cantidad de funcionarios que veranean en las playas con todas estas deudas internas. ✪

Sin agua estancada, prevenís el dengue

Vaciá, limpiá y cepillá los recipientes que acumulen agua para eliminar larvas y huevos del mosquito que transmite dengue.

Más recomendaciones en [buenosaires.gob.ar/Dengue](https://www.buenosaires.gob.ar/Dengue)



Buenos
Aires
Ciudad



Vamos por más





Lof Pailako: el show frustrado de Bullrich

CRÓNICA DESDE CHUBUT SOBRE EL OPERATIVO DE DESALOJO DE LA COMUNIDAD MAPUCHE ARRAIGADA EN EL PARQUE NACIONAL LOS ALERCES. A PESAR DEL DESPLIEGUE EXCESIVO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, LAS FAMILIAS SE RETIRARON ANTES Y DEJARON AL DESCUBIERTO UN ENTAMADO POLÍTICO-JUDICIAL QUE FAVORECE EL SAQUEO TERRITORIAL.

📷 • Texto: Cobertura colaborativa* / Fotos: Roxana Sposaro & Nicolás Palacios (Luan Colectiva Fotográfica)

El desalojo a la comunidad mapuche Pailako de su territorio ancestral en el Parque Nacional Los Alerces (Esquel, Chubut) había sido anunciado con mucho énfasis. A las 8 de la mañana del jueves 9 de enero comenzaron a llegar por la ruta 71 más de 30 móviles de la Policía Federal y de Gendarmería, camionetas y colectivos, y personal de Parques Nacionales. La magnitud del operativo para excluir a unas pocas familias de sus tierras se condice con el discurso racista del gobierno provincial y nacional; y se basa en una disposición de la Justicia Federal de Esquel. Pero la Lof resolvió retirarse previamente, de forma pacífica, por lo que los agentes no encontraron a ninguna persona en el lugar. Sólo algunos carteles dispuestos en lo que eran las casas de la comunidad: *“Las fuerzas del territorio les están observando”, “Aquí se gestó y parió a una persona de modo libre, en armonía con el territorio ancestral. No hay desalojo que despoje esa memoria”*.

“Sabíamos que esto iba a suceder, así que nos organizamos para que no se encontraran

con nadie. Todo este circo es para nada, hallaron casas vacías. Es una situación dolorosa pero al menos los integrantes de la Lof no están expuestos a ser baleados ni asesinados por el Gobierno”, aseguró la weychafe Moira Millán, que acompaña el reclamo de Pailako por su derecho al territorio.

La Lof reivindica su presencia en una zona del Parque Nacional Los Alerces (a 35 kilómetros de Esquel). Este proceso, espiritual e identitario, comenzó en 2020. Actualmente, una veintena de personas viven allí: familias con niños. En el lugar funciona un centro educativo. De haberse concretado tal como lo anunció el Gobierno durante los días previos, iba a ser el primer desalojo tras la derogación de la prórroga de la Ley 26.160 de Emergencia Territorial Indígena. La intención de echar a las familias mapuche de sus tierras tenía un efecto aleccionador, en el marco de las persecuciones que vienen sufriendo los pueblos indígenas en el gobierno de Javier Milei.

A nivel institucional, primero se vació el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Luego se disolvió el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, cuya función era

inscribir a los pueblos preexistentes en un relevamiento nacional. La frutilla del postre fue la derogación (por decreto) del decreto que prorrogaba la Ley de Emergencia Territorial Indígena, el 10 de diciembre. Sólo 20 días después, el juez federal de Esquel, Guido Otranto, arremetió contra la Lof Pailako. “Arremetió”, porque las amenazas de desalojo y la violencia institucional comenzaron cuando las familias decidieron habitar el territorio en el que crecieron sus abuelos.

Un show anunciado y frustrado

El desalojo era un show anunciado por los gobiernos nacional y provincial, la Justicia y muchos medios de comunicación. Estuvieron presentes la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, y el titular de Parques Nacionales, Cristian Larsen. La ministra llegó en helicóptero cerca del mediodía. Bullrich también era ministra de Seguridad en los operativos militares en los que se vio con vida por última vez a Santiago Maldonado (desaparecido y muerto) y a Rafael Nahuel (fusilado por la espalda).

La orden del juez federal Otranto (conocido por su participación en la causa de Maldonado), se basa en la Ley 22.351. Esta normativa fue sancionada en la última dictadura militar: criminaliza a los “intrusos” que utilicen las instalaciones de los Parques Nacionales y autoriza su desalojo. Las acciones llevadas a cabo en el territorio se realizaron sin una sentencia judicial firme y sin que se hayan agotado las presentaciones realizadas por la Gremial de Abogados, en representación de la comunidad Pailako, ante el Poder Judicial.

Ante estos atropellos, la comunidad resiste. “Siempre somos vistos de mala manera. Nuestra intención es preservar este monte, poder criar a nuestros hijos y las infancias que están aquí”, afirmaba días antes del desalojo Belén Salina, integrante de la Lof. Pese a haber evitado una situación de violencia contra las familias, la comunidad se vio obligada a dejar sus viviendas, su tierra y sus animales en el Parque.

El 8 de enero, la Lof, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Liga por los Derechos Humanos y el Comité por la Libertad de los presos políticos Mapuche en Puelmapu brindaron una conferencia de prensa en Esquel. En representación del Comité, Millán apuntó contra el Gobierno: “Hoy vemos a estos mentores de la muerte venir a nuestros territorios y hacer de la narrativa de las políticas criminales la normalidad. Ellos reivindicar el proceso militar. Y durante el proceso militar se eliminó un ecosistema prístino para hacer una de las represas más grandes de la Patagonia, que hoy abastece a una empresa privada. Esa lógica es la que está siendo reivindicada, no sólo los desaparecidos sino también el saqueo”. Al respecto, aseguró: “Quieren privatizar áreas de los Parques Nacionales y la piedra en el zapato somos los pueblos originarios”.

La represa a la que aludió Millán es Futalefú, que se construyó dentro del Parque Los Alerces y fue puesta en funcionamiento en 1978 para el abastecimiento energético de la empresa de aluminio Aluar. Bajo la lupa de las comunidades indígenas están también los incendios intencionales. Según aseguró la Lof Pailako en un comunicado que difundió en sus redes sociales, también “queman miles de hectáreas con el propósito de llevar a cabo distintos negocios extractivos”. Al desalojo se suma el despido reciente de cien brigadistas forestales que trabajaban en el parque.

En la conferencia, Millán señaló la responsabilidad de los gobiernos anteriores por no haber regularizado la situación territorial de los pueblos indígenas. Finalmente, llamó a hacer un “boicot” a los parques nacionales, evitando pagar las entradas respectivas en todo el país.

Solidaridad con Pailako en Nahuelpan

Mientras Patricia Bullrich hacía un despliegue desmedido de las fuerzas de seguridad, a 40 km de ahí, en Lof Nahuelpan, un grupo autoconvocado y desde una red de acompañamiento a Lof Pailako realizaron una acción para visibilizar, conversar e informar a quienes llegan al tren turístico La Trochita de lo que pasó en Los Alerces y la estigmatización hacia las comunidades indígenas.

Por un rato se cortaron las vías, se colocó una bandera, se repartieron volantes y se conversó con quienes iban a abordar el tren. Hubo momentos de tensión cuando llegaron las fuerzas policiales, pero nadie cedió a las



provocaciones y los micros pedidos por el municipio se ocuparon de trasladar a lxs turistas.

“Vinimos de manera pacífica para romper con ese imaginario social que nos crean desde los medios de comunicación hegemónicos y la misma sociedad racista, donde nos tratan de violentos, cuando nosotros solamente queremos informar. Lamentablemente, la ignorancia y la desinformación es un virus, es una enfermedad que nos atraviesa hoy como sociedad. Vinimos de forma pacífica y llegó la policía a amedrentarnos, a violentar a la gente y a empujar”, nos dijo Zamira Tacuman.

Con todas las fuerzas represivas a disposición, esta pequeña acción de resistencia y solidaridad pudo realizarse pacíficamente y en un sitio emblemático para las protestas. Fue un modo de abrazar la lucha de la Lof Pailako y de todas las comunidades indígenas criminalizadas por los gobiernos provincial y nacional. En noviembre, en la Asamblea de la ONU, Argentina fue el único país que votó en contra de una resolución contra los derechos de los pueblos originarios.

La batalla judicial y desigual

En 2020, la comunidad recuperó su territorio ancestral, reafirmando su arraigo cultural

y espiritual en la Mapu. Allí siembran, crían animales y cuidan a sus hijas, hijes e hijos. Desde entonces, enfrentan amenazas y hostigamientos. Quienes allí viven son descendientes de pobladoras y pobladores mapuche en lo que hoy es el Parque Nacional Los Alerces, creado por el Estado argentino en el marco de las políticas de expulsión de las comunidades indígenas de la Patagonia.

“Para nosotros ‘pailako’ significa ‘arroyo tranquilo’”, explicó Lemu Cruz Cárdenas, en una nota brindada a la Agencia Presentes. “El arroyo que da nombre a la comunidad se arma entre varias corrientes de agua, arroyos más pequeños, que bajan del cerro y forman uno más grande. Vivíamos a la orilla de ese arroyo”, recordó Cárdenas. Hoy, él y María Belén Salina (integrantes de la comunidad) están imputados por presunta participación en incendios forestales ocurridos en el parque. No hay una sola prueba en su contra.

Como respuesta a la recuperación territorial iniciada en 2020, Parques Nacionales realizó una presentación ante el juez Otranto para pedir el desalojo de la comunidad. En primera instancia, el magistrado habilitó el ingreso a la Lof para identificar a las personas que habitan allí. Fue un paso previo al desalojo.



Otranto emitió entonces la orden para la expulsión, pero fue suspendida por la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia. Ante la apelación de Parques Nacionales, la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia le dio la razón al organismo nacional y la amenaza del desalojo volvió a estar vigente.

Resulta llamativo, en el fallo de la Cámara Federal de Apelaciones, el argumento del juez Javier Leal de Ibarra argumenta: “Queda debidamente expuesto que Cruz Cárdenas y María Belén Salinas (NdR: nótese la mala escritura del apellido Salina, familia tradicional de la zona) adscribieron a una comunidad mapuche que ocupó la zona denominada ex Población Felidor Salina a partir de enero del año 2020. [...] y que si bien descienden de pobladores que contaban con permisos para ocupar tierras dentro del Parque Nacional Los Alerces, ningún permiso precario les ha sido conferido sobre la zona que específicamente pretenden”. Felidor Salina era el tatarabuelo de Belén Salina, integrante de la Lof Pailako. Como a tantos pobladores de la zona, en 1940 le entregaron un “permiso precario” para pastaje y ocupación.

El 30 de diciembre, días después de la derogación de la prórroga de la Ley 26.160, Otranto habilitó nuevamente el desalojo sin que exista una sentencia firme sobre el caso y antes de haberse agotado los recursos legales presentados por la comunidad. Desde la APDH también presentaron un hábeas corpus preventivo, que fue desestimado por el juez.

El 2 de enero, un oficial de justicia, acompañado por fuerzas federales, notificó a la comunidad sobre el desalojo. Dio un plazo de cinco días hábiles (hasta el 9 de enero) para abandonar el territorio. En la notificación se advir-

tió que se iba a disponer del uso de la fuerza pública y del allanamiento de domicilios en caso de “ser necesarios”. La información fue presentada junto a Danilo Hernández Otaño (intendente del Parque Nacional Los Alerces) y Laura Fenoglio, personal de Parques Nacionales.

El argumento que sostienen desde Parques Nacionales para el desalojo es preservar el área protegida. Sin embargo, la ONU destacó en 2023 que “gracias a sus conocimientos y su relación con el medio ambiente, los pueblos

indígenas pueden ayudar a encontrar soluciones para remediar los daños causados por la triple crisis planetaria”.

El Parque Los Alerces

La Reserva Nacional Los Alerces se fundó en 1937. En 1945 se declaró como Parque Nacional, con una extensión de más de 280.000 hectáreas. Fue a través del despojo y el desalojo violento de las comunidades que allí habitaban que se crearon estas áreas “protegidas”.

“El juicio civil en el que se podrían dirimir los derechos ancestrales de los integrantes de la lof, duerme en un cajón de la justicia argentina, sin dar la posibilidad entonces de sacar a la luz la ocupación tradicional de este espacio territorial por algunos de sus miembros que son la quinta generación de las familias que allí vivían, mucho antes de la creación de Parques Nacionales”, expresa un documento firmado por decenas de comunidades mapuche y asambleas socioambientales. En el mismo texto, denuncian que la zona “es codiciada por intereses inmobiliarios, mineros, forestales e hidroeléctricos”.

Un Estado que reivindica su racismo

En diciembre pasado, el gobernador de Chubut aseguró: “Que este gobierno (provincial) va a ir hasta las últimas consecuencias contra quienes toman un bien que no es propio y que vayan presos. Hay que separar lo que son nuestros pueblos originarios [...] de estos delincuentes que levantan falsas banderas para cometer delitos. Para hacerse de tierras privadas. O, por ejemplo, tomar el Parque Nacional Los Alerces”.

En la misma línea, el 8 de enero, el Ministerio de Seguridad de la Nación, en conjunto





con la Vicejefatura de Gabinete y la Administración de Parques Nacionales, emitió un comunicado afirmando que “tras agotarse todas las instancias judiciales y los intentos de retirada pacífica, se procederá al desalojo del grupo autoproclamado mapuche encabezado por Cruz Cárdenas, que desde el año 2020 usurpa y ocupa ilegalmente áreas protegidas del Parque Nacional Los Alerces”. Y anunciaron que el operativo se llevaría a cabo con Fuerzas Federales.

También aludieron al “derecho a la propiedad del Estado Nacional” y a supuestos ataques verbales y físicos por parte de la comunidad. Y refirieron a la Ley 26.160: “una legislación impulsada por administraciones anteriores, que suspendía la ejecución de desalojos en territorios reclamados por determinados grupos”, desconociendo así los derechos de los pueblos indígenas que rigen en Argentina.

La identidad es un derecho

Nora Rodríguez y Raúl Mazzone, integrantes de la APDH presentes en la conferencia de prensa, expresaron: “Es horrible ver el rostro racista, colonial, cada vez más inquisidor que habilita métodos que estaban prohibidos desde la dictadura, de investigación como si hubiera enemigos internos. Es una faceta horrible del Estado. Pero a la vez vemos en las comunidades procesos de identidad, que son un derecho. Despojarlas de sus territorios es muy doloroso. Vemos el daño que esto causa en personas de distintos géneros, edades, a infancias que van a sufrir esto de una forma significativa en su proceso de vida. La identidad es un derecho, quizás al Estado en su formato actual no le guste reconocerlo”.

A su turno, desde la Liga Argentina por los Derechos Humanos expresaron: “¿Para qué elegimos un gobierno democrático, incluidos los pueblos originarios? Tenemos derecho a

cuestionar a ese gobierno, ningún gobierno es absoluto. La gestión actual ¿no debe respetar la Constitución argentina? Hoy vemos a un Estado que fomenta la discriminación”.

El Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (Endepa) manifestó mediante un comunicado: “El desalojo de la Comunidad nos recuerda oscuros episodios recientes en los que perdieron la vida quienes formaban parte de reivindicaciones territoriales. Es posible construir un diálogo intercultural en el que todas las culturas y Pueblos sean respetados, pero no ocurrirá si la respuesta estatal es la violencia, la discriminación y la falta de respeto a los derechos colectivos de las Comunidades Preexistentes”.

*Con la participación de Infoterritorial, Agencia Tierra Viva, Agencia Presentes y Revista Cítrica.

Gaby Sosa*, directora del Observatorio Mumalá, analiza el discurso negacionista del Gobierno y desmiente que se hayan reducido los femicidios en Argentina. "No va a haber una disminución permanente y sostenida de los asesinatos por odio de género si se eliminan las políticas públicas de prevención y de asistencia".

Este Gobierno niega la violencia machista

ALEJANDRA MORASANO



En diciembre, el ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, y el vocero presidencial, Manuel Adorni, salieron a festejar que había menos cantidad de femicidios, trans travesticidios y lesbicidios que en 2023, cuando todavía en Argentina no se habían publicado los datos oficiales que elabora la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En primer lugar, hay una negación de Cúneo Libarona de la construcción de género. Hace más de una década que Argentina tiene un promedio de 250 femicidios por año aproximadamente, en algunos momentos fue mucho más alto, llegando a los 307, e incluso en otros momentos hubo menos de esa cantidad. De todas formas, por más que haya una disminución en la cantidad de víctimas, eso no garantiza una disminución de los asesinatos por odio de género y mucho menos en las condiciones que están las políticas públicas en la Argentina.

Estas declaraciones intentan, por un lado, exacerbar y multiplicar este mensaje de negacionismo de la violencia machista que es un sello del gobierno, además de poner a discutir que los recursos no son necesarios. Sucede todo lo contrario, hay variables concretas que ya empiezan a mostrar la profundización de la problemática de la violencia de género cuando hay menos recursos como es, por ejemplo, la disminución de las denuncias. Las cifras de femicidios, en

realidad, son datos que hay que compararlos en el tiempo para saber si efectivamente la violencia de género en su modalidad más extrema sostiene esta caída.

Por lo tanto, la política pública se tiene que fortalecer para conseguir que si en un año nos da menos cantidad de femicidios, en el año siguiente se mantenga esa disminución, cosa que no va a suceder. Al contrario, posiblemente haya mayor cantidad de femicidios por la falta de recursos con los que cuenta actualmente el país. En la Argentina no va a haber una disminución permanente y sostenida de los asesinatos por odio de género si se eliminan las políticas públicas de prevención y de asistencia.

Desde nuestro observatorio podemos ver lo que implica desalentar a las mujeres a la denuncia. Los discursos y las medidas del gobierno nos dejan en total desprotección y con mucha desconfianza. Solo un 12% fue el porcentaje que registramos este 2024 en los casos de aquellas víctimas que pudieron denunciar a su agresor, lo que representa la cifra más baja registrada en los últimos cinco años. Siempre tuvimos una mirada muy crítica en este punto porque ya veníamos con números muy bajos, en el mejor de los casos llegamos al 25% de situaciones denunciadas por las víctimas previas a los femicidios. La baja a un 12% tiene que ver con que contamos con menos recursos que les muestren a las mujeres que va a haber un Estado que las acompañe.

El programa Acompañar, que otorgaba asistencia económica a mujeres en situación de violencia durante seis meses - aún con todas las limitaciones que tuvo en la cantidad de dinero y en el tiempo que se otorgaba - fue modificado. Se redujo el acompañamiento a solo tres meses y se impusieron mayores restricciones para percibir ese programa, como es por ejemplo, la obligatoriedad de la denuncia cuando sabemos que por la dinámica de la violencia de género, muchas mujeres no llegan a denunciar. Hoy ninguna beneficiaria está logrando ser incorporada al programa, por lo tanto, se lo ha llevado a la más mínima expresión.

Los recortes, los despidos y los ajustes que está produciendo el gobierno de Milei, impactan mayormente en quienes ya son víctimas de desigualdades: mujeres y disidencias sexuales, claramente estamos en desventaja en un montón de aspectos y en lo económico también, es uno de los aspectos donde más se ha golpeado a las mujeres desde la asunción de Milei. Dentro de este universo de mujeres y disidencias sexuales, aquellas que son sostén de familia y están bajo la línea de pobreza o de indigencia, esa condición se profundiza aún más. Las más pobres son las más afectadas por el ajuste de Milei. ✪

*Directora del Observatorio Mumalá

